



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 3 del programa provisional

GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Novena reunión

Roma, 25-27 de julio de 2018

ESTADO DE DESARROLLO DEL SISTEMA MUNDIAL DE INFORMACIÓN Y ALERTA SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Índice

	Párrafos
I. INTRODUCCIÓN	1-4
II. ANTECEDENTES	5-7
III. ESTADO DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA WIEWS	8-19
IV. SIMPLIFICACIÓN DEL MODELO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES	20-26
V. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA	27

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



I. INTRODUCCIÓN

1. La Comisión, en su 16.^a reunión ordinaria, examinó el Sistema mundial de información y alerta (WIEWS) sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA) y destacó su papel clave para el intercambio de información sobre los RFAA.

2. Asimismo, la Comisión señaló la necesidad de continuar la colaboración y coordinación con el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (el Tratado) y su Sistema mundial de información (GLIS) y destacó el papel del sistema WIEWS como sistema fundamental de información sobre los RFAA respecto de la aplicación del artículo 17 del Tratado¹. En este sentido, la Comisión acogió con satisfacción la coordinación con la base de datos Genesys, patrocinada por el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos. La Comisión pidió a la FAO que completase la reestructuración del sistema WIEWS y publicase a través del mismo información sobre la aplicación del Segundo Plan de Acción Mundial para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (Segundo PAM) y la meta 2.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)². Además, la Comisión recomendó que la nueva plataforma WIEWS destacara los indicadores del Segundo PAM pertinentes para el indicador 2.5.1 de los ODS, es decir: *Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura en instalaciones de conservación a medio y largo plazo*³, y posibilitara la presentación de informes anuales por parte de los coordinadores nacionales en relación con este indicador⁴.

3. Por otro lado, la Comisión pidió a la FAO que consultase a los miembros y observadores de la Comisión sobre las opciones para simplificar aún más el Modelo de presentación de informes para el seguimiento de la aplicación del Segundo PAM (Modelo de presentación de informes),⁵ y que elaborase una propuesta al respecto para su examen por el Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (Grupo de trabajo)⁶.

4. En el presente documento se informa sobre el estado de la reestructuración del sistema WIEWS y el uso del sistema para el seguimiento de los ODS, y se presenta el Modelo de presentación de informes simplificado.

II. ANTECEDENTES

5. El sistema WIEWS es el sistema de información establecido por la FAO en 1993 para la preparación de evaluaciones mundiales periódicas, dirigidas por los países, sobre el estado de conservación y utilización de los RFAA. Desde octubre de 2014, el sistema WIEWS, a través de su instrumento de presentación de informes en línea, se ha utilizado asimismo para la presentación de informes por parte de los países sobre la aplicación del Segundo PAM. Desde diciembre de 2016, el sistema WIEWS ha servido como la plataforma para informar anualmente sobre el componente referente a las plantas de la meta 2.5 de los ODS.

6. Con sus conjuntos de datos de 2014, 2016 y 2017, el sistema WIEWS constituye actualmente la mayor fuente de datos para el seguimiento temporal del estado de la diversidad mundial de los RFAA

¹ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 57.

² CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 57.

³ Objetivo 2: “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”; Meta 2.5: “De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente”.

⁴ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 69.

⁵ CGRFA-15/15/Inf.9.

⁶ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 56.

conservados en bancos de germoplasma. Solamente el conjunto de datos de 2017 incluye información detallada de más de 4,89 millones de muestras de 6 900 géneros y sus 50 800 especies, conservadas en condiciones de medio o largo plazo en 575 bancos de germoplasma de 90 países y 16 centros regionales e internacionales. En 2017, ocho países y dos centros regionales participaron por primera vez en el proceso de presentación de informes. En comparación con mayo de 2016, los datos del sistema WIEWS relativos a la conservación *ex situ* han aumentado un 27 % en términos de países que presentaron informes (19 nuevos países) y un 36 % en términos de muestras (1,2 millones de nuevas muestras documentadas)⁷.

7. El sistema WIEWS constituye una parte importante del marco mundial de bases de datos sobre los RFAA. En noviembre de 2017, el Órgano Rector del Tratado invitó a las Partes Contratantes a utilizar el sistema FAO WIEWS, Genesys u otros sistemas de información existentes, que constituyen la base del sistema GLIS, para la notificación del material que forma parte del Sistema multilateral⁸. Además, el Órgano Rector pidió a su Secretario que vinculase el sistema GLIS con los datos sobre los RFAA mantenidos en colecciones *ex situ* y los datos sobre gestión en la explotación documentados en el sistema WIEWS.⁹ Asimismo, el Órgano Rector reconoció el valor de los informes de los países sobre la aplicación del Segundo PAM para medir los progresos realizados en el contexto del artículo 6 del Tratado, relativo a la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos¹⁰.

III. ESTADO DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA WIEWS

8. Desde la aprobación del Segundo PAM, el sistema WIEWS proporciona la plataforma para el correspondiente marco de seguimiento y presentación de informes aprobado por la Comisión. El sistema WIEWS se ha reestructurado no solo con la finalidad de facilitar la presentación de informes sobre la aplicación del Segundo PAM por parte de los coordinadores nacionales y las principales partes interesadas en los RFAA, sino también para que dicha información sea accesible al público en general a través de una interfaz de fácil utilización.

El marco de seguimiento del Segundo PAM

9. El nuevo portal del sistema WIEWS proporciona una visión general sintética del estado de conservación y utilización de los RFAA en los planos nacional, regional y mundial. Esta visión general está basada en una representación gráfica configurable de los índices compuestos de orden superior (ICOS) que muestran los avances respecto de las tres metas relativas a los RFAA aprobadas por la Comisión en 2015.¹¹ Los ICOS muestran los progresos en la ejecución de las 18 actividades prioritarias del Segundo PAM y los 63 indicadores de seguimiento, según las valoraciones de los coordinadores nacionales.

10. Se puede acceder a datos resumidos y datos pormenorizados sobre cada indicador bien a través de la representación gráfica de los ICOS o bien a través de la opción de menú correspondiente a las actividades prioritarias e indicadores que se encuentra en la pestaña “Datos” del sistema WIEWS.¹² Los datos sobre los indicadores se pueden visualizar por país¹³ y por agrupaciones geográficas determinadas (por ejemplo, regiones o el mundo)¹⁴, así como por parte interesada, según corresponda. Asimismo,

⁷ CGRFA/WG-PGR-8/Inf.1 Rev.1, pág. 28.

⁸ IT/GB-7/17/Res4, párr. 2.

⁹ IT/GB-7/17/Res5, párr. 5.

¹⁰ IT/GB-7/17/Res6, párr. 2.v.

¹¹ <http://www.fao.org/wiews/data/domains/marco-de-seguimiento/es/>.

¹² <http://www.fao.org/wiews/data/domains/marco-de-seguimiento/es/>

¹³ Se pueden seleccionar diferentes listas de países basadas en criterios de pertenencia a la FAO, la Comisión o el Tratado.

¹⁴ Se pueden seleccionar seis agrupaciones regionales diferentes en función de los seis criterios siguientes: FAO, clasificación M49 de las Naciones Unidas, ODS, Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), Comisión de

desde el sistema WIEWS se pueden descargar conjuntos de datos resumidos de cada indicador y las valoraciones de los coordinadores nacionales, así como los detalles facilitados por los países. El diseño, aspecto y apariencia de la interfaz de acceso a los indicadores del Segundo PAM son similares a los de la interfaz de FAOSTAT, una de las bases de datos agrícolas más consultadas.

Seguimiento de los RFAA en el marco de los ODS

11. En julio de 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó un marco de indicadores mundiales para hacer un seguimiento de la aplicación de los ODS.¹⁵ La FAO es la organización de las Naciones Unidas responsable del indicador 2.5.1, cuyo componente referente a las plantas equivale al indicador 20 del marco de seguimiento del Segundo PAM. Con la aprobación del marco de indicadores mundiales para los ODS y la responsabilidad de la FAO respecto del indicador 2.5.1, el sistema WIEWS ha adquirido un nuevo y fundamental papel en la aplicación de la Agenda 2030.

12. En su última reunión, la Comisión recomendó que la FAO invitara a los países a presentar informes anuales sobre el indicador 2.5.1 de los ODS, y solicitó a la FAO que brindase apoyo a los países para evaluar sus obligaciones nacionales de presentación de informes y mejorar los datos y la capacidad para informar sobre el citado indicador. Asimismo, pidió a la Secretaría que siguiera colaborando con la División de Estadística de la FAO y que informara a la Comisión de las novedades pertinentes, incluida la decisión final que adoptase la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas sobre el mecanismo mundial de presentación de informes relativos a los ODS¹⁶.

13. De conformidad con las recomendaciones de la Comisión, se han destacado los indicadores del Segundo PAM pertinentes para la meta 2.5 de los ODS en el sistema WIEWS y se ha proporcionado un formulario para la presentación anual de datos sobre el indicador 2.5.1 de los ODS en la página de inicio del sistema, con objeto de facilitar la presentación de informes. El formulario incluye una lista anotada de descriptores obligatorios y recomendados para la presentación de informes sobre el componente del indicador referente a las plantas, así como una tabla de Excel para el registro de datos. El formulario está disponible en español, francés e inglés. Los países que ya publican datos sobre colecciones *ex situ* conforme a los requisitos del indicador 2.5.1 de los ODS tienen la opción alternativa de comunicar la dirección de descarga de los datos a la FAO.

14. Los países y organizaciones regionales e internacionales informaron sobre el estado de la conservación *ex situ* en el contexto del seguimiento del Segundo PAM a 30 de junio de 2014. Además, presentaron informes anuales sobre el indicador 2.5.1 de los ODS en los que se reflejaba el estado de la conservación *ex situ* a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017. Por consiguiente, la FAO pudo presentar tres informes a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.

15. Tal como solicitó la Comisión, el sistema WIEWS ofrece una sección dedicada específicamente a la información sobre el indicador 2.5.1 de los ODS relativa a 2014, 2016 y 2017, donde:

- i) una página general¹⁷ permite acceder a una serie de resúmenes de datos organizados por año, región, subregión y país (así como centros regionales e internacionales) que pueden configurarse en función de criterios como determinados cultivos, géneros y sus variedades silvestres;
- ii) una serie de mapas¹⁸ muestran datos georreferenciados sobre los bancos de germoplasma y los materiales que conservan, agrupándolos por año, muestra, género y especie;

Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA), y Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA).

¹⁵ A/RES/71/313.

¹⁶ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párrs. 69-70.

¹⁷ <http://www.fao.org/wiews/data/overview/en/>.

¹⁸ <http://www.fao.org/wiews/data/ex-situ-sdg-251/maps/es/>.

iii) una búsqueda avanzada¹⁹ permite obtener y descargar información sobre las muestras de material correspondientes a cada año, país y/o institutos de existencias múltiples, cultivos (incluidas o excluidas sus variedades silvestres), géneros y especies. Entre los parámetros de búsqueda adicionales figuran el número de muestra, el estado biológico, el tipo de almacenamiento, el país de origen y el estado respecto al Sistema multilateral del Tratado.

Organizaciones

16. El portal del sistema WIEWS proporciona también acceso a información sobre más de 17 700 organizaciones vinculadas con la conservación y utilización sostenible de los RFAA²⁰. Cada organización tiene asignado un código WIEWS que se corresponde con el primer descriptor de la lista FAO/Bioiversity de descriptores de pasaporte para cultivos múltiples, y que es muy utilizado entre los bancos de germoplasma a la hora de intercambiar material e información. Existen funciones de búsqueda simplificada y avanzada disponibles para el conjunto de datos de las organizaciones, que pueden utilizarse para la obtención y descarga de datos. Asimismo, diariamente se genera un archivo de texto con la lista completa de organizaciones, que puede descargarse desde la página de inicio del sistema WIEWS.

Futura mejora del sistema WIEWS

17. Con la compleción de su reestructuración, el sistema WIEWS proporcionará a los países un acceso sencillo a los datos comunicados respecto del Segundo PAM y el indicador 2.5.1 de los ODS. Además, el sistema WIEWS se seguirá mejorando mediante:

- la disponibilidad de la interfaz en otros idiomas, empezando por el francés y el español;
- la visualización gráfica de la información sobre los indicadores para el seguimiento del Segundo PAM;
- la creación de una función de búsqueda y obtención de datos para las variedades de cultivo comunicadas por los países²¹;
- la elaboración de un perfil nacional, con un resumen de toda la información proporcionada.

18. También se están emprendiendo esfuerzos para atender la solicitud del Órgano Rector del Tratado de vincular el sistema GLIS con los datos sobre los RFAA mantenidos en colecciones *ex situ* y los datos sobre gestión en la explotación documentados en el sistema WIEWS²².

19. La Secretaría ha continuado colaborando con la División de Estadística de la FAO. En particular, se está confeccionando un curso de aprendizaje en línea para facilitar la aplicación y el análisis de los dos indicadores de la meta 2.5 de los ODS mediante la colaboración conjunta entre las divisiones pertinentes de la FAO. El curso de aprendizaje en línea ofrece información de referencia sobre los RFAA, la presentación de datos y el uso del nuevo portal del sistema WIEWS para la obtención de información. Otra realización es la creación de una página web²³ sobre el indicador 2.5.1 en el sitio web de la FAO dedicado a los ODS.

¹⁹ <http://www.fao.org/wiews/data/domains/marco-de-seguimiento/es/>.

²⁰ <http://www.fao.org/wiews/data/organizations/es/>.

²¹ Actualmente existe información disponible sobre más de 20 000 variedades, con inclusión de una descripción sintética de cada variedad.

²² IT/GB-7/17/Res5, párr. 5.

²³ <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/indicators/251/en/>.

IV. SIMPLIFICACIÓN DEL MODELO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES

20. El marco para el seguimiento de la aplicación del Segundo PAM acordado por la Comisión en 2013 se basa en 63 indicadores y 51 preguntas²⁴. El marco de seguimiento de 2013 se utilizó para evaluar los avances en la aplicación del Segundo PAM durante el período 2012-14. En 2015, se invitó a los coordinadores nacionales a responder a 51 preguntas y emitir un juicio experto (valoración) sobre el nivel de ejecución de cada indicador a través del instrumento de presentación de informes en línea del sistema WIEWS. En marzo de 2016, el número de países que habían presentado información a la FAO era de 43. Sobre la base de los resultados de la aplicación de este marco, se facilitaron a la Comisión un resumen y una evaluación detallada de la aplicación del Segundo PAM durante 2012-14²⁵.

21. Observando la necesidad de disponer de un mayor número de informes de los países para poder realizar una evaluación más exhaustiva sobre la situación mundial de la aplicación del Segundo PAM, la Comisión decidió ampliar el plazo para la presentación de informes hasta diciembre de 2017 y pidió a la FAO que elaborase una propuesta para simplificar el Modelo de presentación de informes con vistas a su examen por el Grupo de trabajo²⁶.

22. Tal como solicitó la Comisión, la FAO consultó a los miembros y observadores de la Comisión sobre las opciones para simplificar aún más el Modelo de presentación de informes. Se invitó a los coordinadores nacionales a formular comentarios sobre el Modelo de presentación de informes y el instrumento de presentación de informes en línea, así como a aportar sugerencias para su simplificación. Se recibieron las aportaciones de 15 países. A finales de 2017, la FAO organizó una consulta de expertos en su Sede con el objetivo de determinar la manera de mejorar la calidad y el alcance de la presentación de datos sobre el estado de los RFAA a través de los marcos de seguimiento para la aplicación del Segundo PAM y de la meta 2.5 de los ODS, respectivamente.

23. A la luz de las aportaciones recibidas, se elaboró un proyecto de Modelo revisado de presentación de informes que se recoge en el documento *Draft Revised Reporting Format for monitoring the implementation of the Second Global Plan of Action for Plant Genetic Resources for Food and Agriculture*²⁷ (Proyecto de revisión del modelo de presentación de informes para el seguimiento de la implementación del Segundo Plan de acción mundial para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura). El proyecto de revisión del modelo de presentación de informes, contenido en el apéndice del documento, consta de 48 preguntas que abarcan 58 indicadores. Los cambios propuestos están señalados a lo largo del documento. Se propone la supresión de cinco de los 63 indicadores aprobados en 2015, concretamente los indicadores: 1 (Número de encuestas e inventarios sobre los RFAA realizados *in situ* ([incluso en las fincas]); 15 (Número de misiones de recolección selectiva en el país); 18 (Número de cultivos conservados *ex situ* en condiciones de medio o largo plazo); 58 (Número de medidas correctivas derivadas de los sistemas nacionales existentes para el seguimiento y la salvaguardia de la diversidad genética y reducción al mínimo de la erosión genética); 63 (Número de tipos de productos realizados para aumentar la sensibilización pública). La supresión de los indicadores 1, 15 y 58 se propone por la razón de carecer de la especificidad necesaria para las categorías contadas que no se expresan mediante unidades de medida comparables. El indicador 18 debería suprimirse porque la documentación general de las colecciones *ex situ* para el descriptor medido es insuficiente y a menudo se encuentra en el idioma local. El indicador 63 tiene un valor analítico limitado.

24. Al suprimir los indicadores, deberían suprimirse también las preguntas conexas o, en el caso de que sirvan asimismo para otros indicadores, deberían simplificarse. La reducción propuesta del número de preguntas e indicadores reducirá la carga de trabajo que supone la presentación de informes para los coordinadores nacionales, sin que ello afecte a la calidad general y la profundidad de la evaluación resultante.

²⁴ CGRFA-15/15/Inf.9.

²⁵ CGRFA-16/17/Inf.17.1 y CGRFA-16/17/Inf.17.2.

²⁶ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 56.

²⁷ CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.8.

25. Una mejora general se deriva de la aplicación sistemática de una serie de pequeños pero importantes ajustes y normalizaciones en todo el Modelo de presentación de informes, incluida una utilización mucho mayor de nombres científicos en lugar de nombres vernáculos de cultivos. Por otro lado, la elaboración de una relación de preguntas frecuentes, junto con el glosario ya existente, servirá de guía a los coordinadores nacionales para la correcta interpretación de los indicadores y preguntas.

26. Se propone la eliminación de los enlaces a cuatro de las tablas comunes, concretamente las referentes a acuerdos, áreas, cultivares e *Infosys*, utilizadas anteriormente para recabar información complementaria. Los enlaces al resto de tablas comunes, que antes eran obligatorios, ahora son opcionales.

V. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

27. El Grupo de trabajo tal vez desee:

- examinar y revisar, según sea necesario, el proyecto de Modelo revisado de presentación de informes que figura en el Apéndice del documento CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.8, con vistas a someterlo a la consideración de la Comisión;
- recomendar que la Comisión invite a la FAO a seguir analizando, cada año, la situación del cumplimiento de la meta 2.5 de los ODS y a compartir los resultados con el Grupo de trabajo y la Comisión;
- recomendar que la Comisión pida a la FAO que complete la reestructuración del sistema WIEWS, refleje el Modelo revisado de presentación de informes y continúe actualizando y mejorando el portal del sistema WIEWS.